Radicado No.: 2-2026-003366
Fecha: 09-02-2026

Código validación comunicación: 3f509
Número de expediente: 2026000313E
Código de validación expediente: f2ef8

Código Dependencia: 3201
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)
Luisa Fernanda Gaviria Henao
asistente administrativa
Embajada Republica Dominicana en Colombia
embadomcolombia@mirex.gob.do
carrera 18 No 123-43
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta radicado 1-2026-004250

En atención a su comunicación con radicado **MME 1-2026-004250,** mediante la cual remite un archivo PDF en el que relaciona información de interés o noticias del sector, al respecto le informamos que ya se genero respuesta a la petición con el radicado **MME 1-2026-002076** donde le informamos el traslado a **UPME.**

Finalmente, le recordamos el compromiso por parte de este Ministerio en continuar con la formulación y adopción de políticas dirigidas al aprovechamiento sostenible de los recursos mineros y energéticos para contribuir con el desarrollo económico y social del país.

Cordialmente,

Martha Stephanny Barreto Mantilla
Coordinadora
Grupo de Fondos de Inversión y Gestión del
Sector Eléctrico Colombiano

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Radicado Padre: 1-2026-004250
Anexos: 2
Elaboró: Dora Tatiana Reina Acosta
Revisó: María Del Pilar Castañeda Alfonso
Aprobó: Martha Stephanny Barreto Mantilla